



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

www.viva.org.co

La paradoja del plagio

Oscar Ugarteche

**Investigador del instituto de Investigaciones Económicas
UNAM – Tomado de ALAI AMLATINA**

Entre los literatos se han plagiado ideas a lo largo del tiempo. Hay al menos cuatro Faustos, basados en el Faustbuch de 1597; el de Marlowe (1604), Goethe (1808), Turgenev (1850), y Thomas Mann (1947), por mencionar los autores más citados. Uno se puede preguntar si la idea de la venta del alma al diablo por amor, dinero y poder plasmada en el Faustbuch de 1597 debería ser mencionado por cada autor que usa la idea que fue utilizada luego en operas, ballets, poemas, etc. La idea de Fausto es recreada cada vez. ¿Es lo mismo recrear que plagiar? La respuesta es no. Si un autor o autora (aunque hasta ahora parece ser una actividad masculina) toma exactamente las palabras de otro y las pasa como propias, entonces plagia.

La primera acepción de plagiar en la vigésima tercera edición del Diccionario de la Real Academia de la Lengua dice: “Copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias”. Esto remite de inmediato al concepto de verdad. ¿Es verdad lo que digo yo? O en realidad lo dice otro y lo repito para que parezca mi verdad, o en realidad es una apariencia. Si no es mi verdad, ¿por qué la digo? ¿Eso la convierte en mentira? Estas son preguntas esenciales que le hacen sobre todo a los portadores de la verdad y a los formadores de conciencias, los que deben enseñar a distinguir entre la verdad y la mentira; entre lo propio y lo ajeno; entre el bien y el mal. Estos son desde siempre los maestros y los sacerdotes. El robo de palabras ajenas, de ideas ajenas, ¿es menos robo que el de un reloj? ¿Que el de una cuenta corriente de un banco? El asalto a la verdad encontrada ¿es menos asalto que el asalto a un banco?

En el mundo universitario como en el mundo religioso se ha dado la paradoja que los que buscan y defienden la verdad, se han transformado en plagiarios, toman trabajos ajenos y los pasan como propios. Esta es una expresión de la descomposición de la sociedad contemporánea, urgida de gratificaciones rápidas y no de verdad. Urgida de dinero y poder, como Fausto, y no de verdad. Sociedad que le vende su alma al diablo para conseguir aparentar, sociedad que espera la próxima columna de periódico, el próximo libro que permitirá el ascenso universitario, la próxima homilía que permitirá golpear al adversario político. La religión denigrada y la vida intelectual destrozada en el nombre del premio instantáneo, el poder y el dinero. Para el sacerdote es la paradoja de su aprendizaje teológico sobre la búsqueda y defensa de la verdad revelada, tanto como para el académico, cuyo cotidiano es la búsqueda permanente de la verdad científica.

Ferrarte Mora dice en su Diccionario de Filosofía, 5ta edición, que "El vocablo 'verdad' se usa primariamente en dos sentidos: para referirse a una proposición y para referirse a una realidad. En el primer caso se dice de una proposición que es verdadera a diferencia de "falsa". En el segundo caso se dice de una realidad que es verdadera a diferencia de "aparente", "ilusoria", "irreal", "inexistente", etc. (884). La realidad del texto del plagio es ilusoria, no es la expresión de quien plagia sino del plagiado.

Agrega Ferrarte Mora que el sentido de verdad griego difiere del hebreo. La verdad en el sentido griego tiene que ver con lo permanente frente a lo cambiante. La verdad se enfrenta a la falsedad, la ilusión, la apariencia en este enfoque. La verdad en el sentido hebreo es la seguridad, la confianza. "La verdad de las cosas no es entonces su realidad frente a su apariencia, sino su fidelidad frente a su infidelidad. Verdadero es, pues, para el hebreo lo que es fiel, lo que cumple o cumplirá su promesa, y por eso Dios es lo único verdadero, porque es lo único realmente fiel" (884). El plagiario en última instancia es un gran mentiroso.

Por ambas razones los guardianes de la verdad son los maestros y los sacerdotes. Estos no pueden ser mentirosos bajo ninguna circunstancia. El descubrimiento en México que una tesis doctoral del Colegio de México era el plagio de otra tesis ya publicada en inglés, y que el joven doctor ascendió como profesor titular en la Universidad Nicolaita de Michoacan, a decano del post grado, ha sido un escándalo en el medio universitario. En escala de menor a mayor, el descubrimiento que un investigador del nivel máximo del sistema nacional de investigadores de México, cuya beca es perpetua y equivale a un tercio de su ingreso mensual, igualmente había plagiado al menos una obra, llamó la atención a la manera como se promueve la labor científica. La investigación es la búsqueda de la verdad y el premio máximo debe de ser igualmente para el que mejor lo hace. Estos investigadores SNI III son los jurados que emiten opinión sobre la obra de jóvenes desconocidos que quieren ingresar al sistema y que son entregadas a ellos para que digan si estos jóvenes merecen o no ser premiados por su nueva obra.

En el pico está un cardenal, en el Perú, que plagió no una sino varias veces sus columnas de periódico. El defensor máximo contra la mentira y el mal, el portador de la conciencia católica, expresión máxima de los valores católicos en el foro público, quedó atrapado igual que los académicos citados, por la urgencia de publicar. En este último caso, no para obtener dinero y poder, sino para gozar del poder de la palabra y la jerarquía. El goce de ejercer el poder político de la palabra, sin que importe más ni la verdad, ni Dios, ni los valores católicos aunque lo que plagie se refiera a esto.

En pocos días estos tres casos han removido al menos el tema de la verdad, la falsedad, la creatividad, y la faustiana venta del alma al diablo por dinero y por poder. El plagio debe de ser sancionado ejemplarmente siempre, de rey a paje. Es más transgresor e inadmisibles conforme más influencia ejerza el plagiario sobre el íntegro de la sociedad. El ejemplo que plagiar puede ser efectuado por cualquiera impunemente es un ejemplo nefasto, más nefasto si quien lo da es un formador de conciencias, un buscador de la verdad, un sacerdote de las ideas o

la fe. A los profesores en México sus instituciones los han defenestrado. Al cardenal peruano le quitaron la columna en el diario donde publicaba.

Edición 459 – Semana del 14 al 20 de agosto de 2015